





	<p>Desarrollar e implementar y dotar de articulo y cumplimiento de la infraestructura vital urbana comunal.</p>	<p>Planificar, construir y mantener el libre uso de ambito provincial, que no incluye las zonas urbanas.</p>	<p>Establecimiento y ejecución de los proyectos que permitan cumplir con el Plan de Trabajo.</p>	<p>El proyecto de estado revisado se lo realizó en el tercer cuatrimestre del periodo 2025, ya que se está trabajando con otra vía y así realizar un solo proceso.</p>	<p>Cuando se va a completar el estado de planuamaria?</p>	<p>Área de Desarrollo</p>
	<p>Promover el desarrollo comunal mediante el fortalecimiento de asentamientos humanos donde se garantice la prestación de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento comunal, la red vial y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo.</p>	<p>Prever los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.</p>	<p>Establecimiento y ejecución de los proyectos que permitan cumplir con el Plan de Trabajo.</p>	<p>Ya existen estudios del alcantarillado, y por el momento se está ejecutando por etapas con la intención de mantenerlo y en espera del financiamiento para la ejecución total del proyecto.</p>	<p>Como va el estado actual de desarrollo de la libertad?</p>	<p>Área de Desarrollo</p>
	<p>Promover el desarrollo comunal mediante el fortalecimiento de asentamientos humanos donde se garantice la prestación de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento comunal, la red vial y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo.</p>	<p>Prever los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.</p>	<p>Establecimiento y ejecución de los proyectos que permitan cumplir con el Plan de Trabajo.</p>	<p>En este sistema de alcantarillado, se ha dado cobertura al sector, anticiclónico, en el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>En que proceso está el desarrollo en la zona de aguas a mejorar?</p>	<p>Área de Desarrollo</p>
	<p>Mejorar calidad porque corresponde a una competencia del Consejo Provincial.</p>	<p>Prever los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.</p>	<p>Establecimiento y ejecución de los proyectos que permitan cumplir con el Plan de Trabajo.</p>	<p>Este proyecto no se encuentra contemplado en el POA y PAC 2024, en acciones correctivas que están previstas para su ejecución en el periodo 2025, de acuerdo a la planificación de ejecución municipal, un estudio se está realizando para la ejecución de las acciones correctivas, las cuales se están realizando en los diferentes departamentos para su posterior ejecución.</p>	<p>En que tiempo va a ser mantenimiento vía Obregón por lugar de agua?</p>	<p>Área de Desarrollo</p>
	<p>Promover el desarrollo comunal mediante el fortalecimiento de asentamientos humanos donde se garantice la prestación de servicios básicos, el acceso a espacios públicos, el equipamiento comunal, la red vial y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Prever la autorización del ente rector de la política urbana de comuna, en el ámbito de las competencias descentralizadas municipales y aquellas que establece la ley.</p>	<p>Establecimiento y ejecución de los proyectos que permitan cumplir con el Plan de Trabajo.</p>	<p>La municipalidad cuenta con un diseño del parque realizado mediante un proceso de estudio por consultoría pública. La misma que no ha sido aprobada por la ciudadanía, por lo que la administración actual ha realizado varias modificaciones, obteniendo así el proyecto definitivo, realizado por las técnicas municipales, con el fin de cumplir con el proyecto de desarrollo urbano.</p>	<p>En el parque pedonal, se cumplió las reglas?</p>	<p>Área de Desarrollo</p>

  
 ING. FIDEL LOPEZ  
 MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION

  
 ING. MARIOLINA  
 MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION